

# La Bandera Profesional

## Revista de Primera Enseñanza

Se publica los días 5 y 20 de cada mes.

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN  
CALLE DE SAN JUAN DE DIOS, NÚM. 5

Director-Propietario  
**Saturnino Rodríguez**  
Profesor del Instituto y Normales.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
Año, 6 pesetas; semestre, 3 ídem;  
trimestre, 2 ídem.

Toda la correspondencia al Director.  
No se devuelven los originales.

COLABORADORES:  
*Todos los Sres. Maestros que nos honren  
con sus escritos.*

PAGO ADELANTADO  
*Anuncios a precios convencionales.*  
Número suelto. 25 céntimos.

SUMARIO.—A los Maestros españoles sin distinción de categorías ni castas.—Homenaje al Maestro veterano.—La casa del Maestro.—Comentarios y noticias.—Anuncios.

## A los Maestros españoles sin distinción de categorías ni de castas.

El cariño con que la prensa profesional, las asociaciones y periódicos diarios de provincias influidos en toda España por los Maestros, reproducen y comentan los artículos de nuestro redactor pedagógico D. Julio Noguera, han hecho pensar a la redacción de nuestro diario que existe un estado de opinión al que precisa alentar y dirigir al triunfo, en bien de la cultura, patria y por las atenciones múltiples que necesita la infancia, que años y años viene quedando en el más censurable de los olvidos, con perjuicio notorio del contribuyente, y de aquellos que hecha su carrera a fuerza de mil sacrificios se encuentran no garantidos en su derecho a la vida, sometidos a clases que sin preparación ni cultura pedagógica hacen mangas y capirotos en la enseñanza, y dejados por cuantos negando al magisterio medios le hacen inasequible la cultura, la respetabilidad y el prestigio para el desempeño elevado de su constructiva misión.

Consciente de la justicia que asiste al magisterio primario para luchar con el tesón y la valentía que su causa merece, quiere *La Correspondencia Militar* levantar en sus honradas columnas esa bendita bandera, haciéndose paladín del profesorado primario, al que pide su colaboración entusiasta para cuanto responda a una finalidad de unión y mejora colectiva, libre de personalismo y mezquindades.

A tal fin ha empezado por consagrar a la informa-

ción de Instrucción Pública una atención preferente, salpicándola de comentarios de gran pertinencia y respondiendo a dar cuanto pidan y necesiten diariamente los Maestros sobre lo oficial y lo cultural o pedagógico.

En lo referente a esta campaña, nuestro compañero Sr. Noguera, seguirá con sus viriles y oportunos artículos, cristalizando esa opinión sensata que todos aplauden y que al bien del niño, del Maestro y de la escuela apunta.

Las mejores y más autorizadas firmas de los Maestros españoles colaborando en esta sección con nuestros redactores y todos los suscriptores interesados aumentando nuestra información con datos antecedentes y noticias de toda la nación, darán a la campaña que iniciamos, resonancia tal, que pronto habrán de imitarnos los grandes rotativos de la prensa madrileña abriendo secciones semejantes y no precisamente como ahora para sostener personales criterios, si no para recoger como nosotros el común sentir de una clase a la cual por ser pobre, todos volvieron la espalda.

Al pedir a cada Maestro su suscripción y colaboración en el deseo de hacer de *La Correspondencia Militar* el diario madrileño informador y defensor del profesorado primario, entendemos servir al más alto de los deberes patrióticos, procurando las atenciones debidas al niño y a la cultura popular, pues entendemos lealmente, que nada tendría derecho a exigir de sus hijos la madre o la nación que desatendiere o dejare de cumplir los más grandes y fundamentales deberes que hacen respetable y digna hasta de nuestros mayores sacrificios la maternidad.

Vuestra suscripción y colaboración serán la prueba de que podemos y debemos sostenernos dignos como militantes en el campo del honor, que la lucha por la unión, mejoramiento y dignificación de los pedagogos de la infancia, de nosotros exige.

*La Redacción.*

## Homenaje al Maestro veterano.

La feliz iniciativa del Sr. Lillo Rodelgo ha tenido franca y sincera repercusión en todos los que alejando de sí egoísmos y egolatrías pretenciosas, saben dar valor a lo que está limpio de recelos y lleno de justicia. Porque justicia es el reconocer la labor del Maestro veterano que rodeado de hostilidades y de obstáculos, supo mantener siempre vivo el fuego sagrado de la vocación para la serena y noble misión que la sociedad le confiara; y sin desmayo, sin claudicaciones, con abnegación y sacrificio, logró ir abriendo un camino exento de abrojos y de amarguras para que los que detrás vinieran se vieran libres de aquellas embarazosas cuestiones que tanto aniquilaron la labor honda, profunda y silenciosa que iba tejiendo en la oscura escuela el Maestro honrado y benemérito.

Ese Maestro que encerrado en los pueblos y aldeas haciéndose cada vez más tosco, en la tosquedad del ambiente que le rodea, pudo siempre sustituir con sus aportaciones personales a enseñanzas de más alto valor que la primaria y que sin esa aportación tal vez hubieran quedado muchos alumnos con el sólo deseo de una mayor cultura o de una conveniente cultura profesional. Casos concretos conocemos en los que puede confirmarse esto que decimos porque los entusiasmos y celos de familias humildes hallaron satisfacción al encontrar Maestros nacionales que echaron sobre sí el improbo trabajo de las clases particulares sin restar ni un solo momento a su labor oficial. Y casos, muchos, conocemos en que se advierte el paso de su Maestro por el número de individuos que del pueblo salieron con sus carreras y con sus títulos, individuos que, de no existir aquel Maestro veterano amarrado al yunque del trabajo, no hubieran intentado siquiera empezar ninguna clase de estudios superiores.

Se nos argüirá que su cuenta le tendría. Está bien; eso es lo justo y lo razonable. Los mezquinos haberes de la nómina no daba a un Maestro para mantener el decoro de una familia y justo era que, sin faltar a su escuela ni restar nada a la enseñanza oficial y sólo a costa de su sacrificio personal, buscara noblemente lo que el Estado no le daba. Mas téngase en cuenta que los pueblos ganaban tanto que hoy se lamentan continuamente de que al Maestro nacional se le prohíba dar lecciones; es el propio egoísmo el que les hace lamentarse, lo cual pone de manifiesto lo apreciada que es la labor del Maestro.

¿Esta labor que tanto beneficio ha hecho a los pueblos, a España entera, la ve la poderosa imaginación de Lillo Rodelgo, y con su galana pluma y con su lozana inspiración se ha puesto una vez más al

lado de la justicia y quiere para el viejo Maestro su homenaje de cariño, de afecto y de veneración.

No por el hecho de ese trabajo excepcional dentro y fuera de la escuela, sino como ofrenda al que supo vencer y preparar el camino, como premio a los que encanecieron en medio de torturas y privaciones, al que supo destrozarse su vida entre las espinas de la profesión haciendo que las nuevas generaciones de Maestros hallen la senda fácil por donde hoy caminan.

Hay que personificar al Maestro veterano para rendirle ese homenaje. Cuanto se piense en la elección de uno o de varios determinados, se corre el peligro de descubrir nuestras flaquezas y desarmonías. Cada asociación, cada provincia tendría su predilecto. Contrastar los méritos de cada uno sería enojoso y difícil de poner en el fiel la balanza de la justicia. Ahí está el escalafón. Elijase por él al más anciano, por ejemplo, y personifiquemos en el Maestro anciano al Maestro veterano que a la ancianidad pudiera unir el mérito de haber servido en una sola escuela fijando un límite de años de servicio.

Una vez puesto de acuerdo en la elección opinaremos sobre detalles del homenaje.

---

## Casa del Maestro

### Lista de asociados por orden de presentación.

- D. Desiderio López Terradas, Villaluenga.
- D.<sup>a</sup> Estefana Vega, Nambroca.
- D.<sup>a</sup> Dolores Rospeño Díaz, Alcañizo.
- D. Emilio Gallart y Pastor.
- D. Matías Rosell Martín, Puebla de Montalbán.
- D.<sup>a</sup> Victoria Fernández Calvo, Burujón.
- D. Mariano Madrigal, Lominchar.
- D.<sup>a</sup> Antonia Benito, Toledo.
- D. José Nava Sierra, Puente del Arzobispo.
- D. Félix Lorente Reviriego, Arcicóllar.
- D. Miguel Baeza Martín, Casarrubios.
- D. Manuel Fernández Nodar, Yepes.
- D.<sup>a</sup> Teodora Cepero Callejo, Casarrubios.
- Ayuntamiento de Guadamur.—
- D. Juan Antonio Mingo Cano, Cabezamesada.
- D.<sup>a</sup> Donata Mateo, Camarena.
- D.<sup>a</sup> Dalmacia C. Pérez Díaz, Buenaventura.
- D. Antonio Navarro Rodríguez, ídem.
- D. Lorenzo Andrés Moreno, Villa de Don Fadrique.
- D. Ramiro Gómez Gómez, Iglesiasuela.
- D. Juan Loaysa de la Torre, Torrecilla de la Jara.
- D.<sup>a</sup> Angeles Rodríguez, Puebla de Montalbán.
- D.<sup>a</sup> Victoria Angula, Puebla de Montalbán.
- D. Leonardo Fernández Rico, Santa Ana de Pusa.
- D.<sup>a</sup> Delicia García Dómine, Villaluenga.

D. Jacinto Montero de Espinosa, Mohedas de la Jara.

D.<sup>a</sup> Encarnación García, Maestra jubilada de Azaña.

D.<sup>a</sup> Petronila González, Mohedas de la Jara.

D. Carlos Hernández García, Azaña.

Ayuntamiento de Puente del Arzobispo.

D. Francisco de Andrea, Navalucillos.

D. Fernando Martín, Manzaneque.

Normal de Maestros, Toledo.

D.<sup>a</sup> Nieves Galiana Pines, Almoróx.

D. Tomás Ortega Montealegre, San Bartolomé de las Abiertas.

D.<sup>a</sup> Dolores Cubillo Pastor, ídem.

D. Angel Grande Pérez, Valmojado.

D. Adoración Galán, Almoróx.

D.<sup>a</sup> Cesárea Martínez Duero, Almoróx.

D. Angel Martínez Hernández, Pelahustán.

D. Juan Manuel Uriarte, Almoróx.

D. Juan Alonso Coll, Almoróx.

D. Felipe Vázquez Blanco, Almoróx.

D.<sup>a</sup> Elvira Méndez de la Torre, Directora de la Escuela Normal de Maestras, Toledo.

D. José Martín Laín, Novés.

D. Jerónimo Criado Díaz, Calzada de Oropesa

D. Pablo Uriarte Corral, Hormigos.

D. Leovigildo García Arrogante, La Mata.

D. Angel López Mazzantini, alcalde de Mérida.

D. León R. Barbero, Ajofrín.

D.<sup>a</sup> Catalina Granado, Campillo de la Jara.

D.<sup>a</sup> Catalina Fernández Ortega, Mérida.

Ayuntamiento de Mérida.

D. Rafael Torromé, Cuerva.

D.<sup>a</sup> María C. Cantero, Talavera.

D. Tomás Gil, Bargas.

D.<sup>a</sup> María Revilla, Bargas.

D. Bienvenido Madrigal, Gerindote.

D. Ildefonso del Pino, Segurilla.

D. José Díaz Alejo, Villafranca.

D.<sup>a</sup> María Nieves de Angulo, Bargas.

D. Vicente Alonso, Bargas.

D. Claudio López, Rielves.

D. Patricio Ordóñez, Yepes.

Excelentísimo señor Conde de Cerrajería, Madrid.

D.<sup>a</sup> María Encarnación Villapol, Noblejas.

D. Valentín González, Yuncos.

D.<sup>a</sup> Benedicta Méndez, Carranque.

D.<sup>a</sup> María Asunción Payo, Yuncos.

D. Saturio Pascual, Carranque.

D.<sup>a</sup> María Pastora Rodríguez, Palomeque.

D. Eulio Velasco, Torrico.

D.<sup>a</sup> Amparo Hierro, Olías del Rey.

D. Antolín Martín, Toledo.

D.<sup>a</sup> Maximina F. Gómez de Agüero, Rielves.

D.<sup>a</sup> Rufina Prieto, Lominchar.

(Continuará)

## Comentarios y Noticias.

### Visita al Sr. Lillo Rodelgo.

En su domicilio particular recibió el Sr. Lillo Rodelgo la visita de los Maestros nacionales de la capital que fueron a testimoniarle el agradecimiento y el aplauso que les había merecido la idea de rendir su homenaje al Maestro viejo, al Maestro veterano.

El Sr. Lillo Rodelgo tuvo palabras de afecto y de alta consideración para los Maestros veteranos, y vivamente impresionado recibió la visita con un agrado de que hizo grande manifestación.

En una charla animada y llena de optimismo oyó el Sr. Lillo sólo alabanzas por el acendrado amor a los Maestros y por la labor profesional que viene realizando, haciendo los honores de la casa doña Luisa Villanueva de Lillo Rodelgo con su acostumbrada delicadeza y con su afabilidad y sencillo trato.

Los Maestros fueron obsequiados con pastas y vino de Mérida y la visita terminó dentro de la mayor cordialidad.

### Asociación de Maestros Nacionales del partido de Escalona.

El próximo día 10 de Julio, a las diez de su mañana, tendrá lugar en la Escuela de niños de Escalona, la reunión ordinaria que señala el Reglamento de nuestra Asociación.

Se ruega muy encarecidamente a todos los asociados, honorarios y efectivos, se sirvan notificar por medio de postal dirigida al compañero D. Enrique Ujedo, Maestro de Escalona, si piensa asistir a fin de disponer lo conveniente.

Santa Cruz del Retamar 21 Junio 1927.—*El Presidente*, Ernesto Pérez Delgado.

### En la Escuela Central de Gimnasia.

Días pasados se dió por terminado el curso de educación física para Maestros nacionales que se ha venido desarrollando en la Escuela Central de Gimnasia.

Al acto asistieron el Ministro y Director general de Primera enseñanza, acompañados de las autoridades civiles y militares de la capital y de otras personalidades que con su presencia realzaron el acto.

También asistieron todos los Maestros nacionales de la capital y una sección de niños.

Los Maestros-alumnos, ejecutaron diversos ejercicios al mando del capitán Suárez, mientras el capitán Canillas iba glosando con su peculiar conocimiento de la materia, los principales temas de dichos ejercicios para poder seguir paso a paso el desarrollo gradual de la lección práctica. Después, la sección de niños, dirigida por dos Maestros, puso en ejecu-

ción diversos ejercicios guardando perfecta gradación adaptable a la edad de los educandos.

Al final, hubo calurosos elogios para los Maestros y para el profesorado de la Escuela Central de Gimnasia y a continuación se celebró la sesión de clausura en la que hablaron el Sr. Pérez de Lema, el General D. Benito Martín, y por último, el Ministro, para encarecer toda la importancia de la educación física y ensalzar la labor que en Toledo se hace respecto a dicha modalidad de la educación general.

El acto terminó sirviéndose a todos los invitados y a los niños un espléndido refresco y haciendo votos por la prosperidad y resurgimiento de la raza.

Los Maestros-alumnos se llevaron la impresión grata de que pronto han de volver para completar la enseñanza y adquirir una legal justificación de la misma.

#### Para combatir el analfabetismo.

El departamento de Instrucción pública de Turquía tiene el proyecto de que no pueda ser puesto en libertad ningún prisionero, sea cual fuere la condena, hasta tanto no aprendan a leer y escribir.

En Angora han decidido establecer cursos de instrucción al objeto dicho en todas las cárceles.

#### Memorandum del Maestro.

*Mes de Julio.*—Son días de vacación, además de los domingos, desde el 18 inclusive.

En los diez primeros días del mes pueden solicitarse las Escuelas vacantes anunciadas en el anterior.

Como término del curso está mandado se haga en las Escuelas pequeñas exposiciones escolares con los trabajos realizados por los niños.

Durante todo el mes deben presentar las «relaciones de destino» (autorizaciones) quienes deseen solicitar Escuelas dentro del actual semestre, si es que no estuvieren ya debidamente autorizados por otras de semestres anteriores o hayan cambiado de condición profesional.

#### Enhorabuena.

Hace unos días alumbró con entera felicidad un robusto y hermoso niño, la culta Maestra de Huecas D.<sup>a</sup> Carmen Comín, esposa de nuestro querido amigo D. Manuel de Avila, competente oficial de la Secretaría de este Instituto Nacional de Segunda Enseñanza.

Tanto la madre como el recién nacido, continúan in novedad.

Nuestra enhorabuena.

---

## La Bandera Profesional

Revista de Primera Enseñanza  
Dirección y Redacción: San Juan de Dios, 5  
TOLEDO

Emilio J. Ayala, impresor.—Postes, núm. 12, Teléfono 760.

---



---

### ANUNCIOS

---

## INFANTES Y COMPAÑIA

La más antigua y acreditada fábrica en la elaboración de mazapán, premiada en varias Exposiciones con Medalla de primera clase, proveedora de la Real Casa.

Sirve con prontitud y esmero

los numerosos pedidos que se la confían

∴ Calle de Belén, núm. 13 ∴

TOLEDO